

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES ALTERNAS.

El día 21 de mayo del año 2021, siendo las 10:00 a.m, en la Universidad del Atlántico y por medio virtual en la plataforma Meet, El Señor Rector (e), los miembros del comité evaluador y por parte de los proponentes del citado proceso, las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia, con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Adjudicación de la invitación publica IP 002-2021, de conformidad con el literal C) del Artículo 41 del estatuto de contratación de la Universidad y el numeral 1.9 "Cronología Del Proceso" del pliego de condiciones.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Instalación de la Audiencia.
- 2. Lectura del Protocolo.
- 3. Intervención de los proponentes.
- 4. Respuesta de la Entidad
- 5. Lectura final del resumen de habilitación, puntuación y establecimiento del orden de elegibilidad
- 6. Adjudicación de la invitación Publica

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se instala la audiencia por parte del Señor Rector JAIRO ANTONIO CONTRERAS CAPELLA y los integrantes del Comité Evaluador del presente proceso, encontrándose presentes los proponentes del citado proceso, las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia.

Se procede a verificar con los documentos de identificación y los poderes presentados, que los asistentes a la audiencia sean los representantes legales de las personas jurídicas proponentes o sus apoderados, y verifica en este último caso que estos se encuentren ampliamente facultados para participar en la audiencia.

2. LECTURA DEL PROTOCOLO

La entidad explica la mecánica de cómo se desarrollará la Audiencia Pública: En primer lugar que se presentaron observaciones durante el traslado al informe de evaluación, las cuales fueron resueltas por la Entidad. Luego se dará el uso de la palabra a los proponentes o sus apoderados debidamente constituidos por un término de 10 minutos, para pronunciarse respecto del informe de evaluación definitivo.





OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES ALTERNAS.

Si es necesario se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes por un término de cinco (5) minutos.

Se les recuerda a los asistentes que durante la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Así mismo la entidad informa que en caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado. Posterior a esa etapa la entidad procederá a adoptar la decisión de adjudicación y darla a conocer a los asistentes.

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES

Continuando con el orden del día, se les concede el uso de la palabra a los asistentes a la audiencia por un término máximo de 10 minutos, en el orden correspondiente a la asistencia de la presente diligencia y en la medida en que deseen hacer uso de la misma.

Se deja constancia que no hubo intervenciones.

4. RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES

Se suprime este punto al no haberse presentado intervenciones.

5. LECTURA FINAL DEL RESUMEN DE HABILITACIÓN, PUNTUACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:





OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES ALTERNAS.

RESUMEN DE PUNTAJES

FACTOR	CONCEPTO	TOTAL PUNTAJE	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	SERVICIOS INTEGRADO S NP S.A.S.
PRECIO	PRECIO	550	547,94	548,97
CALIDAD	OPERARIOS ADICIONALES	150	150	140,62
	BRIGADAS DE LIMPIEZA	100	100	93,33
	NO SANCIONES	40	40	40
	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100	100
	PERSONAL CON	10	10	10
	DISCAPACIDAD			
	CALIDAD	50	50	50
RESUMEN DE PUNTAJES			997,94	932,92

STABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD						
Order	PROPONENTE	NÚMERO PROPUESTA	PUNTAJE			
1°	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	1	997,94			
2°	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S.	2	932,92			

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso Invitación Pública IP 002-2021, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS", a la sociedad ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A, identificada con NIT. 800.146.077-6, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 1000 puntos, por un valor MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS M/L. (\$1.120.611.000.00) M/L, INCLUIDO I.V.A y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.





OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS CUMPLIENDO CON TODO DEL ATLÁNTICO, INCLUIDAS LAS SEDES ALTERNAS.

6. ADJUDICACIÓN

Acto seguido, El señor Rector manifiesta que acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adoptar la decisión mediante la Resolución No. 001532 del día 21 de mayo del año 2021, por medio de la cual se adjudica la Invitación Publica IP 002-2021, la cual se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Se da por concluida la presente Audiencia Pública de Adjudicación.

En este estado se da por terminada la audiencia, agradeciéndoles a los asistentes por su presencia.

Forma parte integral del acta la grabación de la presente Audiencia

ORIGINAL FIRMADO JAIRO ANTONIO CONTRERAS CAPELLA Rector (e)

ORIGINAL FIRMADO EDERLINDA PACHECO VENECIA JEFE DE BIENES Y SUMINISTROS ORIGINAL FIRMADO AURA EUNICE PÉREZ ROSAS JEFE DEPTO DE GESTIÓN FINANCIERA

> ORIGINAL FIRMADO MARÍA ANDREA BOCANEGRA JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

ORIGINAL FIRMADO

JOHN FREDDY VECINO DUARTE

JEFE DPTO DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES

